Portoviejo, 10 de marzo de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

"**METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A.**"

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presentan las políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre 2019 de la Compañía "**METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A**".

1. INFORMACION GENERAL

La empresa Compañía "**METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A**", es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en Portoviejo, provincia de Manabí en la República del Ecuador.

La actividad principal de la Compañía "**METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A**" es: Fabricación de armaduras, arcos, cabios, castilletes para bocas de pozos, compuertas de esclusas, muelles, espigones, puentes y secciones de puentes.

Las políticas de contabilidad que siguen la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; lo que requiere que la Gerencia efectúe las estimaciones y provisiones correspondientes, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere; aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final la Gerencia considera que las estimaciones y provisiones utilizadas fueron las adecuadas en las circunstancias.

CONSTITUCIÓN

La Compañía "**METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A**", es una sociedad anónima que fue constituida legalmente el 12 de mayo de 2005 en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, mediante escritura pública, otorgada ante la Señora Notaria Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo legalmente aprobada mediante Resolución No.05. P. DIC. 0000241 de la intendencia de compañía de Portoviejo, de fecha 31 de mayo del 2005, y que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo con fecha 07 de mayo de agosto 2006. Es regulada por la Superintendencia de Compañías, donde se le asignó como identificación de expediente el 95598, con un plazo de duración de 30 años.

ACTIVIDADES

Su actividad principal es: fabricación de armaduras, arcos, cabios, castilletes para bocas de pozos, compuertas de esclusas, muelles, espigones, puentes y secciones de puentes.

ORGANISMOS INTERNOS

- Gerencia
- Presidencia
- Contabilidad
- Talento Humano
- Agregados

SISTEMA CONTABLE

El Sistema Contable actual que posee la Compañía es el Sistema Administrativo y Contable Control, cuyo propietario es el Ing. José Luis Saldarriaga, el mismo que cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido y actualizado de conformidad con el ordenamiento vigente. El sistema cuenta con módulos para el control de cartera, tesorería, inventarios, facturación, contabilidad, gastos, roles de pago, Dimm.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares

b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares

c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1 PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación, será presentado de forma vertical, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corriente.

El Estado de Resultados, que se presentará de acuerdo con un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma formal horizontal de acuerdo con el modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1.1 La información numérica incluida en los Estados Financieros se presenta en dólares de los Estados Unidos de América y en forma comparativa respecto al periodo anterior;

3.1.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

3.1.3 Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separados en los estados financieros;

3.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

3.1.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponden a la Administración de la entidad.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente es el dinero físico, así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de cobro dudoso, se debe considerar:

a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.

b. El saldo de cuentas de saldo dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separadas.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

3.5 PROPIEDADES DE INVERSION

La empresa medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión adquirida comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Si compra al crédito más allá de los términos normales, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades de inversión se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

3.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios presados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

3.9 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Ing. Mauricio Orlando Macías Intriago
C.C. 1313695841
CONTADOR